

# Sindicalismo, empresarios y Estado en México: umbral o nueva era

José Othón Quiroz Trejo\*  
Luis Humberto Méndez y Berrueta\*

En este trabajo mostraremos el estado actual de los sindicatos, empresarios y el Estado; los grupos que se mueven dentro de esos tres puntales del corporativismo; los sectores que los encabezan y las relaciones que mantienen entre sí. Aunque es evidente el equilibrio catastrófico que prevalece en su interrelación -pues en aras de que cada sector quiere mantener sus parcelas de poder, parece que nadie está dispuesto a moverse-, pero también es cierto que hay claros signos que demuestran que esa relación y sus actores se está modificando. En el pacto corporativo tácito, hecho de silencios y complicidades que evitan el enfrentamiento que muestre sus pragmáticas intenciones de mantener sus privilegios sectoriales, *el predominio* ha pasado a los empresarios y, dentro de ellos, a una oligarquía empresarial y, desafortunadamente para el país, no parecen vislumbrarse cambios profundos en el futuro inmediato.

**E**n la reflexión serial que estamos realizando sobre el sindicalismo en México, cerrando el ciclo que abrimos con el artículo sobre los último 25 años del sindicalismo en México<sup>1</sup> y con el reciente trabajo sobre la oligarquía empresarial y el sindicalismo<sup>2</sup>, toca el turno al estudio de la composición técnica, social y política del sindicalismo y los empresarios del país, las diferencias

entre sus sectores más importantes y la manera en que cada uno de ellos se relaciona con el Estado. Buscamos analizar la tendencia que sigue ese vínculo tripartito, de qué manera se ha venido transformando el corporativismo y cómo el Estado cambió sus formas de relación con las clases fundamentales y los rumbos que sigue el patrón de acumulación neoliberal. Tratando de evitar las trampas de los determinismos técnico-económicos, buscaremos establecer relaciones causa-efecto entre algunas características estructurales que configuran la composición técnica de las agrupaciones sindicales y empresariales, e influyen en sus acciones políticas. Relacionar el espacio laboral con las formas de ac-

ción fuera de los procesos de trabajo por parte de los principales agentes de la producción, nos permite enriquecer las explicaciones de la acción sindical, empresarial y gubernamental, y observar en qué medida se han ido transformando los vínculos no sólo entre los sindicatos y los gobiernos, sino entre aquellos y los partidos políticos. Con este enfoque buscamos sumar a las explicaciones técnico-económicas del comportamiento de los trabajadores dentro y fuera de sus centros de trabajo, el estudio de sus acciones políticas -colectivas y de sus cúpulas- que nos lleven a conclusiones sobre el futuro del sindicalismo y su impacto en el propio sistema político del país. En otros artículos ya hemos

\* Profesores-Investigadores del Departamento de Sociología de la UAM-A.

<sup>1</sup> Véase, Luis Humberto Méndez y Berrueta y José Othón Quiroz Trejo, "25 años de sindicalismo en México. Un balance pesimista" en *El Cotidiano*, núm. 156, julio-agosto de 2009.

<sup>2</sup> Luis Humberto Méndez y Berrueta y José Othón Quiroz Trejo, "Oligarquía y sindicalismo en México (1983-1990)" en *El Cotidiano*, núm. 162, julio-agosto de 2010.

hablado de la composición social, técnica y política<sup>3</sup> de los trabajadores: en este nuevo haremos un análisis de tres grandes sectores de la economía nacional que desde los años ochenta conforman una parte importante de la misma: el sector público, los sindicatos, y los empresarios privados nacionales y multinacionales.

Además de estudiar el origen del capital de las empresas de estos sectores y el tipo de comando empresarial que ejercen, elementos que en gran medida determinan la composición técnico-económica y social de sus trabajadores y el tipo de acción política de los mismos, estudiaremos las ideologías directorales<sup>4</sup> que predominan en la gestión del trabajo y de su producción. Las ideologías directorales juegan un papel fundamental al interior del proceso laboral e influyen en las relaciones externas de los capitalistas con la sociedad, con otros empresarios, con los partidos y con el Estado. En este sentido es interesante observar tanto la tendencia empresarial como sindical —sobre todo en los sindicatos corporativos— a separar lo técnico-económico, de lo político<sup>5</sup>. Las burocracias sindicales rechazan la contaminación de *la política* en sus negociaciones con los empresarios, o se deslindan de sindicatos combativos, calificando peyorativamente su politización. De la misma manera, los empresarios buscan ocultar el ejercicio de su poder político dentro de los centros de trabajo, utilizando términos técnico-administrativos justificados por sus ideologías

<sup>3</sup> Véase *Ibid.* La recuperación de las reflexiones y propuestas del obrerismo italiano en México, se ha reducido a sus posiciones políticas y en muchos casos sólo a los escritos de Toni Negri que, junto con los de Sergio Bologna y Marco Revelli, han sido los más traducidos y publicitados. Sin embargo, sus aportaciones metodológicas a la historia del movimiento obrero o al análisis de las figuras y acciones obreras en la fábrica —como la sistematización de la composición de clase— son igualmente importantes. Véase José Othón Quiroz Trejo, “Huelga, proceso de trabajo y composición de clase. Los trabajadores brasileños de procesamiento de datos” en *Problemas del desarrollo*, México, núm. 84, vol. XXII, enero-marzo de 1991, pp. 197-236. Dentro del obrerismo hubo diferentes grupos, posiciones e infinidad de autores dignos de ser recuperados en el estudio, no sólo de la clase obrera, sino de otros fenómenos sociales contemporáneos o históricos. Véase Mariella Berra y Marco Revelli, *La parábola del obrerismo*. México: Memoria, UAM-Azcapotzalco, Departamento de Sociología, junio de 1995.

<sup>4</sup> Dentro de dichas ideologías están comprendidas: “Todas las ideas sustentadas por o para aquellos que ejercen una autoridad en empresas económicas y que tratan de explicar y de justificar esa autoridad”, Reinhard Bendix, *Trabajo y autoridad en la industria. Las ideologías de la dirección en el curso de la industrialización*. Buenos Aires: Eudeba, 1966, p. 2.

<sup>5</sup> Esta separación entre economía y política, también fue factor de disputa durante parte importante del siglo XX entre el mundo socialista y el capitalista. Véase Susan Buck-Morss, *Mundo soñado y catástrofe. La desaparición de la utopía de masas en el Este y el Oeste*. Madrid: Antonio Machado Libros, 2004.

directorales. Parte del valor de *El capital*, de Carlos Marx, es que, además de revelar los fundamentos económicos del dominio del capital sobre los trabajadores y la sociedad, revela la forma de ejercer el poder por parte de la burguesía decimonónica y el capital contemporáneo a través de la economía, de ahí la importancia del subtítulo de esa obra: *Crítica a la economía política*. La racionalidad técnico-económica es el gran pretexto y sustrato de las acciones políticas del capital sobre los trabajadores, incluso el cierre de un centro de trabajo para reprimir a obreros en huelga y no pagarles ni siquiera los salarios caídos, es legal y justificado en la Ley Federal del Trabajo, cuando el empresario arguye causas técnico-económicas para justificar el cierre.

El hilo conductor de nuestro análisis es la historia de la reestructuración capitalista de nuestro país, vivida como un proceso de desarticulación de la composición técnica, social, generacional, territorial y política de los trabajadores. Proceso que ha sido acompañado de una recomposición de los intelectuales críticos a partir de su expresión moderna: el trabajo intelectual como trabajo complejo y asalariado, el cual ha sido racionalizado dentro y fuera de las universidades, de tal manera que el salario complementario lo ganan demostrando su productividad. La carrera de los cuadros intelectuales y de la *intelligentsia* técnica por ese sobresueldo, además de los criterios de evaluación que obligan a pasteurizar sus conceptos y opiniones, les han impedido mantener sus otrora posiciones críticas. El neo-lenguaje pleno de conceptos asépticos por no decir acrílicos, es el equivalente al lenguaje *cool* de una sociedad individualizada que evita llamar a las cosas por su nombre, como si con ello exorcizara una realidad deteriorada y sin salida inmediata. El sociólogo Sergio Zermeño describe las nuevas actitudes de los intelectuales como: “una reacción conservadora que liga el *campus* y a la intelectualidad con los grandes *aparatos ordenadores* (públicos y privados), y la desliga de lo popular, paupérrimo, anímico, inculto, desorganizado, desidentitario de nuestros días, al continuar la tendencia contraccionista de la modernidad de Occidente, que caracteriza cada vez con más fuerza a lo social. Es así que la clase intelectual construye la racionalización ideológica con que se abre el camino hacia el poder: la buropolítica en la era neoliberal”<sup>6</sup>.

En el estudio de las transformaciones del trabajo y las organizaciones que lo representan, del capital y los sectores empresariales que lo encabezan, y del Estado y los gobiernos neoliberales, utilizamos transversalmente los indicadores

<sup>6</sup> Sergio Zermeño, *La sociedad derrotada. El desorden mexicano de fin de siglo*. México: Siglo XXI-UNAM, 2001, p. 123.

que nos llevan a definir los sesgos de sus respuestas políticas, sus acciones, formas de organización y expresiones de determinadas “formas de conciencia”. Los empresarios forman y han formado parte de la deteriorada relación corporativa con el Estado, de la misma manera que lo ha hecho el sindicalismo. Desde los años setenta manejaban un doble discurso, atacaban al Estado corporativo, nacionalista e interventor en la economía y, al mismo tiempo, aceptaban los beneficios que éste les otorgaba —y continúa otorgándoles— cubriendo, entre otras cosas, sus adeudos y desfalcos en coyunturas de crisis financieras. Los empresarios, copartícipes explícitos o implícitos del corporativismo, como la burocracia sindical, tienen sus propias formas de presión para direccionar la política económica del Estado a su favor, y que van desde la fuga de capitales hasta la del retiro de patrocinios al partido oficial en turno o el uso de propaganda empresarial en los medios de comunicación. Volviendo a la separación de la economía de la política, ésta les sirve para camuflar sus actos de poder dentro de los procesos laborales y, en sus relaciones con la sociedad y el Estado, para disfrazar con un velo de racionalidad económica pura, actos y negociaciones *políticos* que les sirven para obtener ganancias *económicas*. Por otro lado, esa racionalidad técnico-económica esconde o conlleva actos que tienen por objeto extender a la sociedad y al Estado el dominio político-cultural y la hegemonía que mantienen en el centro de trabajo. Existe la tendencia a creer que los empresarios representan la racionalidad, el orden y la consistencia, como una prolongación de la racionalidad técnico-económica con que se manejan la producción; sin embargo, en sus relaciones políticas extra laborales actúan contradictoriamente. Esas paradojas, o dobles discursos, forman parte de su manera de ejecutar la política que —a pesar de negarla y despreciarla desde una aparente objetividad y racionalidad puramente económica—, complementa y, a la vez, es fuente de ganancias que deberían ser predominantemente generadas por sus habilidades en la buena gestión de la producción, y en el buen manejo financiero de sus empresas a nivel nacional e internacional. Uno de los sectores empresariales que ha sido el puntal de neoliberalismo, el grupo Monterrey, como plantea un estudioso del mismo, en el discurso “siempre reprobó la intervención del Estado en la economía. [Sin embargo, su] práctica, por el contrario, apeló una y otra vez al proteccionismo”<sup>7</sup>. Esa actitud nos permite entender

que en el viejo pacto corporativo explícito y en el actual, implícito pero vigente, los empresarios actuaban combinando su negociación política con el Estado y la racionalidad económica ejercida en sus empresas. Los empresarios eran y son tan corporativos como los sindicatos.

Al final de este trabajo, mostraremos el estado actual de los sindicatos, empresarios y el Estado; los grupos que se mueven dentro de esos tres puntales del corporativismo; los sectores que los encabezan y las relaciones que mantienen entre sí. Aunque es evidente el equilibrio catastrófico que prevalece en su interrelación —pues en aras de que cada sector quiere mantener sus parcelas de poder, parece que nadie está dispuesto a moverse—, pero también es cierto que hay claros signos que demuestran que esa relación y sus actores se está modificando. En el pacto corporativo tácito, hecho de silencios y complicidades que evitan el enfrentamiento que muestre sus pragmáticas intenciones de mantener sus privilegios sectoriales, el *predominio* ha pasado a los empresarios y, dentro de ellos, a una oligarquía empresarial y, desafortunadamente para el país, no parecen vislumbrarse cambios profundos en el futuro inmediato.

## **Reestructuración capitalista, desarticulación obrera, desorden social y recomposición del comando empresarial**

Cuando observamos cómo ha descendido la tasa de sindicalización (sólo en el sector industrial pasó de 22% a 11.6% en 2002)<sup>8</sup>, que la pobreza ha aumentado y que las huelgas —como indicador de la respuesta obrera— se han reducido (durante 2008 sólo hubo 21 huelgas), no queda más que aceptar el triunfo del fenómeno social que acompañó a la construcción del neoliberalismo en México: un largo proceso de desarticulación de la composición técnico-económico-social de los trabajadores que habían encabezado en los años setenta las batallas del sindicalismo independiente, las luchas del sindicalismo de confrontación de los ochenta e, incluso, el intento del sindicalismo corporativo tradicional de retomar su presencia en la relación sindicatos-empresarios-Estado que le daba sustento al corporativismo estatista y popular nacionalista.

El ciclo de movilizaciones obreras que culminó con la reestructuración capitalista y la desarticulación de las empresas y los sindicatos en la década de los ochenta

<sup>7</sup> Abraham Nuncio, “El ex grupo Monterrey” en *La Jornada*, 24 de agosto de 2010. Disponible en <<http://www.jornada.unam.mx/2008/12/13/index.php?section=politica&article=020a1pol>>.

<sup>8</sup> Svenja Blanke, “El sindicalismo mexicano: entre la marginación y la recomposición” en *Nueva Sociedad*, núm. 211, septiembre-octubre de 2007, p. 110. Disponible en <[www.nuso.org](http://www.nuso.org)>.

—comenzando por sus sectores más inquietos—, se inició en 1968 con la huelga de Ayotla Textil, pasando por las acciones del movimiento sindical ferrocarrilero, los telefonistas, la tendencia democrática del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (TD del SUTERM), todos ellos parte de los sindicatos nacionales de industria y servicios donde el Estado fungía como patrón. Por otro lado, también se movilizaron sindicatos de empresas multinacionales, sobre todo de la industria metalmecánica y automotriz: Spicer, Trailmobile, Volkswagen, Nissan de Cuernavaca, General Motors de la ciudad de México, Olivetti, General Electric, Sindicato de Industria Automotriz de Cuernavaca S.A., los trabajadores de la industria del hule —productores de llantas— y sindicatos de empresas nacionales de la pequeña, mediana y gran industria de los corredores industriales de Vallejo, Xalostoc y Naucalpan, Fundidora de Monterrey, Cinsa-Cifunsa y Tremec, entre muchos otros.

Desde aquellos años la composición técnica de los trabajadores del país se distribuía en tres grandes sectores: el sector público, las empresas de participación estatal y sus sindicatos nacionales de industria y servicios; las empresas de la industria multinacional asentada en el país con sindicatos de empresa y secciones pertenecientes a sindicatos de rama a nivel nacional, y las empresas nacionales de la pequeña, mediana y gran industria. Este último se subdividía a su vez en dos sectores empresariales con visiones relativamente diferentes sobre el Estado nacionalista interventor en la economía y el patrón de acumulación que debía seguir el país: los empresarios nacionalistas y los empresarios que a partir de 1975 se aglutinaron en torno al Comité Coordinador Empresarial (CCE) encabezados por el grupo Monterrey. Ese acontecimiento marcó un hito en la transformación de los empresarios y su relación con el Estado y su partido: el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Ese año, cuando el país comenzaba a sufrir los efectos de la crisis que había arrancado en 1972 y que daba por terminado el período del llamado desarrollo estabilizador, empresarios y organizaciones obreras emitían declaraciones y planteaban programas que mostraban, desde ópticas diferentes, que la relación Estado-sindicatos-empresarios debía modificarse. El sindicalismo oficial formado por el binomio Congreso del Trabajo-Confederación de Trabajadores de México (CT-CTM) refrendaba su relación corporativa con el Estado y el apoyo a su política económica. Mientras, la TD del SUTERM, en la *Declaración de Guadalajara*, llamaba a la creación de sindicatos nacionales independientes y democráticos y reiteraba su apoyo al nacionalismo revolucionario del Estado de la revolución institucionalizada. Entre otras

de las demandas que contenía dicha Declaración estaban: la defensa, ampliación y perfeccionamiento del sistema de seguridad nacional, ahora bajo la dirección de los trabajadores y del gobierno; el seguro contra el desempleo; la colectivización agraria; “la expropiación de las empresas imperialistas” y la defensa del monopolio estatal del comercio exterior, así como “la intervención obrera en la defensa, reorganización, ampliación, reorientación social, regeneración interna y desarrollo planificado del sector estatal de la economía para ponerlo al servicio del desarrollo nacional independiente”<sup>9</sup>. Esa propuesta, que remozaba el nacionalismo estatal, después sería retomada en parte por Fidel Velázquez, líder vitalicio de la CTM, y en ese momento acérrimo enemigo del sindicalismo independiente.

La Declaración de Guadalajara fue emitida el mes de abril de 1975 y en mayo del mismo año, y no por casualidad, el CCE publicó su *Declaración de principios*, en franca contraposición a la TD del SUTERM y al intervencionismo estatal del gobierno. La TD planteaba un sindicalismo democrático que enriqueciera el pacto “corporativo estatizante” de un Estado como el mexicano, que contrastaba con el “corporativismo privatista” de las sociedades capitalistas liberales. Todavía el corporativismo del país se diferenciaba de aquellos generados en las dictaduras castrenses del Cono Sur, donde servía como “instrumento de coerción, desactivación y despolitización”<sup>10</sup>. En México, según Julio Labastida, “aunque también cumplía esas funciones, se presenta[ba] acompañado de políticas de integración y cooptación de élites e incluso de fracciones populares”<sup>11</sup>, esto no quiere decir que no sirviera para “movilizar amplios sectores de la población sin perder su control... [y] que las clases [siguieran] siendo ‘masa de maniobra’ y fuente de legitimación del Estado”<sup>12</sup>.

Pero si la TD defendía una democratización de la relación sindicatos-empresarios-Estado, reforzando las posiciones de los trabajadores dentro de la misma, el CCE se mostraba como un empresariado anti-estatista y privatizador, precursor claro del neoliberalismo. Para esa organización, la empresa privada debería ser la célula básica de la economía y las empresas mixtas debían estar sujetas a

<sup>9</sup> Tendencia democrática del SUTERM, “Declaración de Guadalajara” abril de 1975 en Américo Saldívar, *México, un pueblo en la historia*, vol. 7, *Fin de siglo*. México: Alianza Editorial, 1993, pp. 137-140.

<sup>10</sup> Julio Labastida M. del Campo, “Proceso político y dependencia en México (1970-1976)” en *Revista Mexicana de Sociología*, 1/77, enero-marzo de 1977, p. 196.

<sup>11</sup> *Ibid.*

<sup>12</sup> *Ibid.*

una administración privada. Consideraba que la producción de bienes y servicios no constituía una “una función propia del Estado”, y que “la tendencia sistemática del Estado a intervenir como empresario” era “un grave peligro para el ejercicio de los derechos individuales”<sup>13</sup>. Desde aquellos años se comenzaba a construir la imagen de una clase empresarial aparentemente anticorporativa<sup>14</sup>, realmente antiestatista y privatizadora. El CCE estaba apuntalando un viraje en las relaciones empresarios-trabajadores y empresarios-Estado, que ya venía ejerciendo regionalmente uno de los principales promotores del CCE, el grupo Monterrey, mediante un corporativismo privatista y patrimonialista, basado en sindicatos blancos y en la neutralización del conflicto industrial mediante el control empresarial de las organizaciones obreras. Esta experiencia se plasmó en la Declaración de Principios del CCE: “La lucha de clases, como principio, es un elemento antisocial; su coordinación, por el contrario, es el único camino para alcanzar el bien de cada empresa, de sus integrantes y de toda la nación”<sup>15</sup>. Con este párrafo anunciaba la intención empresarial de recomponer su hegemonía dentro del pacto corporativo nacional.

Por el lado del movimiento obrero y en torno a la misma polémica, la otra posición diferente a la defensa del nacionalismo revolucionario del Estado por parte de la TD del SUTERM, fue el de la Unidad Obrero Independiente (UOI) que emitió en un desplegado publicado en diciembre de 1976. En ese comunicado, dicha organización, al igual que la TD y el CCE, fijó su posición ante la crisis y el papel del Estado en la economía. En su composición de clase el sector de trabajadores que la conformaban era diferente a la TD; en la UOI predominaba la presencia de obreros industriales de sectores estratégicos como la industria automotriz, la hulera, la siderúrgica, la metalmecánica y la química, así como los trabajadores de las principales aerolíneas asentadas en el territorio nacional; los trabajadores de esta central, en su mayoría, valga la insistencia, obreros industriales, estaban acostumbrados a negociar directamente con un patronato en su mayoría privado, multinacional y “eficientista”, que también prefería negociar directamente con las representaciones obreras sin la “intermediación” del Estado. Esas

<sup>13</sup> CCE, “Declaración de principios”, mayo de 1975 en Américo Saldívar, *op. cit.*, pp. 141-168.

<sup>14</sup> Ya vimos que este sector empresariado es tan pragmático como el sindicalismo corporativo de oportunidad, es anti-corporativo cuando conviene a sus intereses; cuando acepta subsidios, exención de impuestos, pago de sus deudas con dinero público se olvida de sus declaraciones antistatistas.

<sup>15</sup> CCE, “Declaración de principios”, *op. cit.*, pp. 150-151.

diferencias “técnicas” se expresaban también políticamente, en una contraposición a la TD —en cuya composición de clase predominaban los sindicatos nacionales de industria y servicios en su mayoría bajo el patronato estatal—; la UOI no confiaba en el nacionalismo revolucionario ni en el Estado mexicano y, aunque proponía adelgazarlo, lo hacía desde una postura obrerista claramente diferenciada de los empresarios del CCE. Su posición ante la crisis partía de una crítica al Estado nacionalista interventor desde la óptica del trabajo productivo, a la que sumaba la exigencia de eficiencia y profesionalización del mismo, demandando que se ejerciera un control social sobre él, promovido desde la base de la sociedad y encabezado por la clase obrera. Veamos algunos de sus principales planteamientos:

Modificaciones de la estructura actual del Estado, eliminando el personalismo burocrático y organizando direcciones técnico-científicas profesionales, directa participación de los trabajadores y los ciudadanos afectados, en las decisiones. Democratización del aparato estatal poniéndolo al SERVICIO del interés social mayoritario para facilitar la vida de los mexicanos, eliminando oficinas y trámites innecesarios, trasladando a trabajos productivos a cientos de miles de personas que sólo viven del gasto público y estorban las actividades de todos los sectores en busca de dádivas que han corrompido a nuestra sociedad. Estricto control en la programación y manejo de recursos en oficinas y empresas estatales...<sup>16</sup>

En esos años en que la crisis propiciaba los debates sobre el futuro del país, el Estado, durante los últimos años del gobierno de Luis Echeverría Álvarez (LEA), se encargó de darles la primera estocada a los trabajadores nacionalistas revolucionarios de la TD en 1976, al reprimir su intento de huelga general en instalaciones bajo el control de los electricistas democráticos. Más tarde, en 1977, José López Portillo (JLP) les daría la puntilla a los sectores más radicales de trabajadores que continuaban defendiendo las demandas centrales de la TD —sindicatos universitarios, trabajadores de la industria nuclear, Frente Auténtico del Trabajo (FAT)—. Por lo que toca a la UOI, fue desarticulada a través de los efectos del uso *político* de la reconversión industrial: despidos selectivos, y el cierre o privatización por parte del Estado de empresas automotrices como Renault mexicana y DINA; así como la colaboración de la CTM y las juntas de conciliación y arbitraje, para arrebatarse los sindicatos a la

<sup>16</sup> *Excélsior*, martes 21 de diciembre de 1976, p. 19A.

UOI y ponerlos en manos de la propia CTM o de abogados laborales especialistas en contratos de protección como Ramón Salvador Gámez.

Todo esto sucedió durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (MMH). En cuanto a los empresarios neoliberales del CCE y el núcleo duro del grupo Monterrey, las confrontaciones con el gobierno no eran nuevas, ya desde el siglo XIX habían apoyado al gobernador José Vidaurri contra Benito Juárez y tomaron partido por los confederados en la guerra civil norteamericana<sup>17</sup>; el siglo pasado se enfrentaron a Lázaro Cárdenas cuando se puso del lado de los trabajadores huelguistas de una empresa regiomontana; después apoyaron a Juan Andrew Almazán ex huertista y “nazi confeso”<sup>18</sup>; también se opusieron a Adolfo López Mateos quien declaró ser un presidente de izquierda “atinada”, y de Luis Echeverría no les gustó su popular nacionalismo interventor en la economía.

La tradición pendular del PRI llevó a JLP a la presidencia y desde ahí se encargó de la reconciliación con el grupo que, además de apuntalar el CCE, tiene una fuerte presencia en el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, en la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y estrechos vínculos con órdenes religiosas como el Opus Dei, los Legionarios de Cristo y la católica Unión Social de Empresarios Mexicanos<sup>19</sup>, que comparten con Lorenzo Servitje del grupo Bimbo, el otro puntal del conservadurismo político empresarial. El boom petrolero sirvió para entusiasmar al grupo Monterrey, que se endeudó y fue uno de los tantos grupos y empresarios que propiciaron la crisis de 1982. Sus errores financieros serían pagados con dinero de la sociedad durante el sexenio de Miguel de la Madrid.

Después del crack financiero de 1982 y el desplante en el más puro estilo de la presidencia imperial de José López Portillo, quien decretó la nacionalización de la banca, en términos sindicales, dicha acción gubernamental coadyuvó a que los trabajadores bancarios —o empleados, como todavía se consideraban algunos no convencidos de su condición de asalariados—, lograran salir del régimen legal de excepción que les negaba el derecho a organizarse sindicalmente. Después del anuncio presidencial se desató una lucha importante por la construcción de sindicatos en

<sup>17</sup> Benjamín Castro Guzmán, “El ocaso del Grupo Monterrey” (Art. De resumen ejecutivo núm. 22) en *Comités laborales*. Disponible en <<http://mx.groups.yahoo.com/group/comiteslaborales/message/28>>.

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> Luciano Campos y Arturo Rodríguez, “La decadencia del Grupo Monterrey” en <[Proceso.com.mx](http://Proceso.com.mx)>.

la banca pública y privada, donde los promotores originales del sindicalismo tuvieron que disputar la dirección de los mismos a los dirigentes oportunistas, surgidos al calor del decreto de nacionalización y bajo el auspicio del gobierno, las direcciones empresariales y las centrales corporativas (CT-CTM); los cuales, habiendo apoyado las luchas de los bancarios que pedían el reconocimiento al derecho a sindicalizarse antes del decreto, cuando se abrió el proceso de construcción de los sindicatos, obstaculizaron las acciones de los sectores independientes que habían bregado desde la clandestinidad por mantener la lucha por la sindicalización desde 1972, año en que se constituyó el Sindicato Nacional de Empleados de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, rápidamente proscrito y desarticulado por los banqueros con la anuencia del gobierno de Luis Echeverría y las organizaciones sindicales corporativas. La izquierda nacionalista, obnubilada por la nacionalización de la banca, brindó poca o nula atención y apoyo a esa movilización que hasta hoy ha sido poco documentada<sup>20</sup>.

En 1982: se abrió un período que ya hemos descrito y caracterizado en nuestra anterior entrega<sup>21</sup>. En él se fue gestando el empresariado oligopólico beneficiario del patrón de acumulación vigente. Analizando los años que van de 1983 a nuestros días, desde una óptica de la reestructuración mundial del capitalismo, digamos que el sexenio de Miguel de la Madrid sentó las bases de una nueva relación entre el Estado y las clases fundamentales, y del cambio de rumbo del populismo nacional estatista al neoliberalismo empresarial. El Estado mexicano continúa jugando un papel determinante como agente del desarrollo<sup>22</sup>, aunque ahora

<sup>20</sup> Existen trabajos que dan cuenta de las acciones de los trabajadores bancarios en general, durante el intento de 1972, en el período de la clandestinidad (1972-1982) y los días de la sindicalización posteriores al decreto de 1982; faltan los necesarios trabajos que documenten las luchas por cada banco. Véase Jaime Tarsicio Álvarez Sandoval y Eduardo Román Morales, *Historia y perspectivas del sindicato bancario en México*, tesis de licenciatura, UNAM, Facultad de Contaduría y Administración, 1977; véase la novela histórica de José Othón Quiroz Trejo, *Cuello blanco. Corbata roja*, México: Eón y UAM-Azcapotzalco, 2005; y María Griselda de Fuentes Rojano, *Los trabajadores bancarios ante la modernidad financiera (1970-1982)*, tesis de Maestría en Estudios Políticos y Sociales, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2009.

<sup>21</sup> Luis Humberto Méndez y Berrueta y José Othón Quiroz Trejo, “Oligarquía y sindicalismo...”, *op. cit.*

<sup>22</sup> Véase Ilán Binzberg, *Estado y sindicalismo en México*. México: Colmex, 1990. Estudio ineludible sobre el tema que forma parte de nuestra revisión bibliográfica y de los autores con los cuales dialogamos a lo largo de este artículo. El papel del Estado como agente del desarrollo, como el propio corporativismo y su relación con los sindicatos y los empresarios, está en un momento de redefinición, vivimos el umbral entre dos tiempos, período que se prolonga y que puede decantar en una nueva fase o mantenerse en

con mucho menos autoridad. El corporativismo reestructurado sigue siendo condición fundamental en la definición de la orientación económica del país y de las formas de distribución del producto interno bruto, de acuerdo con el sesgo que sigue el péndulo clasista de un corporativismo que obedece, entre otras cosas, a la correlación de las fuerzas sociales del momento —destacando entre ellas: los empresarios, los sindicatos y los partidos políticos—, los rumbos de la economía internacional y las respuestas locales, regionales y nacionales por parte de los principales actores involucrados en la producción. El corporativismo influye en la relación del Estado con el sindicalismo y los empresarios, y en el sistema de estratificación social que, a su vez, influye en la configuración de las clases sociales, los estratos o grupos de status y sus interrelaciones dentro de la sociedad; a nivel micro (dentro del centro de trabajo) sirve, entre otras cosas, como plataforma estructural a partir de la cual se determinan las formas y cuotas de distribución económica, de poder y prestigio. A este nivel existe una confrontación de diversas formas de gestión de la fuerza de trabajo y las ideologías directorales que caracterizan al trabajo del sector público y de los sindicatos de industria y servicios cuyo patrón todavía es el Estado; las de las empresas multinacionales del ciclo del desarrollo estabilizador que se recompusieron desde los años ochenta; las de las maquiladoras del ciclo globalizador neoliberal y las ideologías directorales de la pequeña, mediana y gran empresa nacional, donde subsiste el paternalismo, patronal y autoritario<sup>23</sup> del grupo Monterrey.

Con la llegada a la presidencia de Miguel de la Madrid Hurtado, el gobierno dio un giro de ciento ochenta grados que cambió la forma de funcionamiento y la estructura del corporativismo<sup>24</sup>. Atrás quedaría el populismo nacionalista sustentado en el viejo pacto corporativo interclasista mediado por el Estado y el PRI, que obligaba al empresariado

---

suspensión durante varios años; ese es el objetivo de este trabajo: expresar hipótesis sobre el rumbo o rumbos que tomará este estadio, este “rito de paso” que no acaba.

<sup>23</sup> Luciano Campos y Arturo Rodríguez, *op. cit.*

<sup>24</sup> A partir de la derrota del PRI en las elecciones del 2000 el corporativismo fue percibido por algunos como parte de un régimen que sería superado con la llegada de la oposición a la presidencia. Algunos estaban esperanzados en que con la derrota electoral del PRI el corporativismo sería superado. Los años y la incapacidad de la oposición de centro derecha para hacer cambios profundos al sistema político que afectaran al propio Estado surgido de la revolución institucionalizada, nos muestran que el corporativismo en México es una forma de Estado que trasciende los gobiernos sexenales, incluso los de la oposición. Sobre el tema véase Arturo Anguiano (coord.), *Después del 2 de julio ¿Dónde quedó la transición? Una visión desde la izquierda*. México: UAM-Xochimilco, 2001.

a distribuir parte de sus ganancias de acuerdo a reglas pactadas y planes sexenales de beneficio transclasista. Para sumar a la desarticulación del sindicalismo “incómodo”, el cambio de rumbo en el patrón de acumulación, además de reformar leyes, pasó por encima de los pactos corporativos y “los usos y costumbres” que regían las relaciones del Estado con las centrales sindicales.

El gobierno de MMH inició la franca construcción del neoliberalismo recogiendo las demandas de la Declaración de Principios del CCE. Rápidamente se dio a la tarea de preparar la plataforma legal que sustentara el cambio en beneficio de ese sector del empresariado. Sólo en los primeros cuatro años de su gobierno, el presidente De la Madrid modificó cerca de 40 artículos de la Constitución<sup>25</sup>. Una acción crucial que explica y da sustento al actual encumbramiento de la oligarquía empresarial privada, fueron las modificaciones al artículo 25 de la Constitución, en donde se definía el papel del “Estado como ‘rector de los procesos económicos y sociales’ del país [y que] sistematiza y, sobre todo, legitima la práctica del Estado mexicano; pero he aquí la innovación con respecto a la tradición ‘socialista’ de los precedentes regímenes de la Revolución Mexicana, [la modificación] otorga al ‘sector privado’ el mismo rango que al ‘sector público’ y al ‘sector social’. Esto significa que el ‘sector privado’ contará con la protección, aliento y estímulo del Estado [proveyéndole] las condiciones para que... ‘contribuya al desarrollo económica nacional’”<sup>26</sup>.

Coincide el año de la publicación de estas reformas (1983) con el de la confrontación que habría entre la CTM y su dirigente perpetuo Fidel Velázquez. Ese año varios sindicatos independientes encabezados por los sindicatos universitarios emplazaron a huelga por aumento salarial de emergencia. La CTM, para mostrar su capacidad de contratación ante el Estado, también lo hizo. Ese hecho entusiasmó a muchos sindicatos independientes que confiaron en que la CTM se uniría a una potencial huelga general. Sin embargo, como era su costumbre, la CTM acabó sólo emplazando a huelga, utilizando su tradicional táctica de “espantar con el petate del muerto”, llegado el momento decisivo, no estalló sus huelgas y todo quedó en amenazas a empresarios y gobierno, que la propia CTM y su viejo líder Fidel Velázquez utilizaron para negociar posiciones dentro del pacto corpo-

<sup>25</sup> José María Calderón Rodríguez, “La ruptura del colaboracionismo de clases y las perspectivas de la democracia” en Esthela Gutiérrez Garza (coord.), *Testimonios de la crisis. La crisis del estado de bienestar*. México: Siglo XXI, UNAM y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1988, p. 97.

<sup>26</sup> *Diario Oficial*, México, 8 de febrero de 1983, p. 4. Citado por *Ibid.*, p. 98.

rativo con un Estado que comenzaba a modificar su postura, otrora “obrerista”, populista y nacionalista.

El 31 de mayo estallaron la huelga el Sindicato de Trabajadores de la UNAM y de 20 sindicatos de instituciones universitarias, además de varios sindicatos de la CTM que no se detuvieron ante la contraorden de Fidel Velázquez. Mientras tanto, el gobierno de MMH no sólo no refrendó el papel privilegiado que tenía la CTM en el pacto corporativo, sino que, posteriormente, mostró su preferencia por el sector empresarial, otorgándole nuevos privilegios como las concesiones para las casas de bolsa y, en el más puro estilo corporativo, absorbiendo la deuda externa de su fracción más beligerante (los empresarios del grupo Monterrey), a través del Fideicomiso de cobertura de riesgo cambiario<sup>27</sup>, la ineficiencia de ese sector empresarial era pagada por la sociedad en un acto típicamente corporativo —la intervención del Estado en los asuntos de la empresa privada—, que dicho grupo *discursivamente* repudiaba.

Los sindicatos independientes resintieron los efectos de la derrota de 1983, no volvieron a tener la misma fuerza. Ya desde del sexenio de José López Portillo la cerrazón gubernamental, empresarial y cetemista había impedido la creación de nuevos sindicatos independientes. Como una respuesta defensiva surgió el sindicalismo de confrontación. En él, trabajadores y sindicatos inconformes cambiaron tácticas y estrategias: en lugar de luchar por la creación de sindicatos paralelos abiertamente independientes, ante los obstáculos de dirigentes “charros”<sup>28</sup>, autoridades gubernamentales y empresarios renuentes, optaron por batallar dentro de las estructuras institucionalizadas, creando

<sup>27</sup> G. Guadarrama, “Empresarios y política: Sonora y Nuevo León, 1985” en *Estudios sociológicos*, núm. 13, México: COLMEX, enero-abril de 1987, citado por Ilan Binzberg en *op. cit.*, 1990, p. 49, y declaraciones del historiador Óscar Flores Torres, en Luciano Campos y Arturo Rodríguez, *op. cit.*

<sup>28</sup> Término acuñado a partir de una dirección sindical impuesta a los trabajadores ferrocarrileros en el gobierno de Miguel Alemán. Al dirigente apoyado por el gobierno le apodaban “el Charro”, desde entonces fue el término asignado a la burocracia sindical muchas veces ilegítima pero aceptada por las autoridades. Años más tarde, los propios dirigentes de las organizaciones corporativas eran quienes imponían los comités ejecutivos a sus agremiados, en varias ocasiones con el apoyo de la fuerza pública. Su desuso es un ejemplo de la pasteurización de las palabras cuando los tiempos cambian y de cierto menosprecio a su origen “popular”, no científico, por parte de algunos sectores de la academia. En realidad, ambos términos, burócrata sindical y líder charro, pueden ser sinónimos; aunque el segundo tiene una carga más valorativa, y refleja la especificidad del sindicalismo corporativo en el país y el peso del cacicazgo en la cultura política mexicana. Sobre el caciquismo, de estos que medían entre grupos sociales y el Estado, véase Alan Knight y Will Panthers (eds.), *Caciquismo in Twentieth-Century Mexico*. Londres: Institute for Study of the Americas, 2005.

secciones o sindicatos más combativos y con diferencias profundas respecto a los propios sindicatos y centrales corporativos a los cuales pertenecían. Era éste un tipo de sindicalismo que no renunciaba a la defensa de sus derechos laborales, incluida la huelga, pero que tampoco se escindía de las organizaciones corporativas.

Por otro lado, la CTM y el CT habían pasado francamente a ejercer un sindicalismo de oportunidad<sup>29</sup>, para sortear los nuevos tiempos y no perder sus privilegios corporativos. Todavía después de la derrota de las huelgas de mayo de 1983, ante el incremento de los artículos de primera necesidad, avalado por un gobierno fiel a su nueva política de realismo económico, la CTM demandó el establecimiento de la escala móvil de salarios, semana de 40 horas con pago de 56 y control de precios. Con lo que le quedaba de su pragmatismo nacionalista, todavía parecía confiar en el Estado interventor y por ello apostó en el reforzamiento del sector social de la economía. Sin embargo, en agosto de 1983 junto con el CT firmó el Pacto de Solidaridad Nacional, abandonando sus demandas e iniciando su adaptación al neoliberalismo. El pacto corporativo dio un viraje: los sindicatos corporativos perdieron su centralidad y se inició el tránsito hacia un corporativismo desestatizante, privatista y pro-empresarial.

La labor iniciada por Miguel de la Madrid fue completada por Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, los economistas formados en universidades americanas culminaron la desarticulación de los trabajadores y dieron paso a las medidas económicas que apuntalaban sus proyectos. Al final consumaron la reestructuración de los trabajadores. El proceso no se redujo a la flexibilidad y la desregulación laboral y a los despidos provocados por la privatización o cierre de empresas paraestatales, fue cualitativo, integral y múltiple, destruyó simultáneamente la estructura técnica —cambió oficios, saberes y viejas calificaciones—; desarraigó territorialmente a los trabajadores, como sucedió con la descentralización de la industria automotriz y su relocalización en el norte del país en busca de fuerza de trabajo más barata y polivalente, así como de la cercanía del mercado americano; generacionalmente, confrontó a obreros jóve-

<sup>29</sup> Comportamiento propio del sindicalismo charro basado en su adecuación a los cambios del Estado corporativo —unas veces activo, otras pasivo, unas desde las bases, las más desde las cúpulas burocráticas— que, a partir de 1983, ante el giro neoliberal del régimen, se ha incrementado en su versión pasivo-cupular. Para profundizar sobre la metamorfosis del sindicalismo independiente y del corporativo tradicional, véase Luis Humberto Méndez Berrueta y José Othón Quiroz Trejo, “El nuevo orden y el sindicalismo en México” en, *Poder, ideología y respuesta social en México (1982-1996)*. México: UAM-Azcapotzalco y Eón, 1997, pp. 289-343.



nes sin experiencia de lucha sindical y desplazó a los viejos trabajadores politizados; además de destruir o cambiar las bases sobre las cuales se levantaban sus formas de lucha, de organización y demandas, dentro de la fábrica, socialmente, dislocó y desorganizó sus formas de reproducción en la vida cotidiana. El proceso transformó el mundo del trabajo, repercutió en la sociedad y la sociabilidad generando un desorden que, lejos de lo que se pensaba en otras épocas, fue benéfico para los empresarios y el Estado que comandaban dichos cambios. La desarticulación de las identidades laborales coadyuvó a “la destrucción de las identidades colectivas, la pauperización, la atomización, la polarización del ingreso y de los valores culturales y, en el extremo el desorden anómico (extrañeza, ruptura de vínculos afectivos e incapacidad de nombrar el entorno social y valorativo)”<sup>30</sup>. Desorden anómico como ausencia de ley y sobre todo de nombre, de capacidad de nombrar —conceptuar—: saber qué era lo que acontecía, razón de la confusión y de las respuestas sociales irracionales o la ausencia de ellas. Crisis y desorden funcionales al capital y al Estado, que coadyuvaron a recomponer su comando sobre los trabajadores, mientras la sociedad, sorprendida, sin poder generar respuestas adecuadas a la nueva sociabilidad fragmentada, desencanto y apatía que presagiaban lo que hoy sucede.

Las presidencias del Partido Acción Nacional (PAN) profundizaron la crisis y siguieron avanzando en la consolidación de un corporativismo privatista y empresarial, cuyas bases fueron construidas por los gobiernos encabezados por tecnócratas priístas educados en Harvard. Desarrollo industrial manufacturero orientado a la exportación, descuidando el mercado interno; establecimiento de la industria maquiladora con sindicatos de protección; agroindustrias de exportación que marcaron la decadencia de la agricultura tradicional y provocaron la emigración masiva hacia EUA; exigencias darwinistas a la pequeña y mediana industria para que se reconvirtieran rápidamente o cerraran, incrementando el desempleo urbano; y, concluyendo la reseña de los cambios generados por los gobiernos modernizadores neoliberales que hace Sergio Zermeño: “la esperanza en que florecerían el autoempleo y las microempresas (la utopía de convertir a cada excluido o, digamos, a cada miembro de la economía estéril, en un empresario por su cuenta en el comercio, el espectáculo, los servicios...)”<sup>31</sup>. Sueño compartido por Vicente Fox que culminó en el fracaso de su proyecto “changarrero”, en una distopía que incluía el

incremento de la economía informal y el desempleo, de la emigración y la pobreza, de la violencia anómica y el crimen organizado.

Durante los años que van de 1982 a la fecha, el Estado, a través de los gobiernos priístas y panistas, con la complicidad de una intelectualidad cooptada, proveniente incluso de la izquierda, transformó las relaciones entre el sindicalismo, los empresarios y el gobierno. La propia forma de cooptación de los intelectuales otrora críticos, pasó de su empleo en un sector público que crecía desmesuradamente a su encierro dentro de los *campus* universitarios. En 1977, Octavio Paz escribió un artículo que molestó a los comunistas ortodoxos, en él contrastaba la influencia de los comunistas en las universidades con la pobreza de los resultados de su acción entre los obreros y los campesinos<sup>32</sup>. Militancia en sindicatos universitarios que hacían huelgas y el Estado les pagaba, en ocasiones, el 100% de sus salarios caídos<sup>33</sup>. Mientras esto sucedía en los *campus*, selectiva y paulatinamente, se les otorgaba el registro a nuevos partidos de izquierda, en su mayoría formados por estudiantes, profesores o trabajadores del sector terciario. Durante el salinismo se modificaron los métodos de cooptación de la oposición, al mismo tiempo que el gobierno de Carlos Salinas les restaba capacidad de contratación a los sindicatos universitarios permitiendo la apertura de escuelas de educación superior privadas<sup>34</sup>. A través de las llamadas mesas de concertación, cooptó a muchos intelectuales que olvidaron su pasado nacionalista revolucionario, junto a militantes situados entre el maoísmo y el deseo de poder y prestigio, que se sumaron a *Solidaridad* o procuraron un puesto en el gobierno, una imagen en la televisión, un programa en la cadena más importante o el apoyo a sus revistas de oposición funcional, mediante el pago por la publicación de publicidad y propaganda gubernamentales. El resto de los intelectuales, o se volvieron empresarios de la investigación y asesores de gobiernos neoliberales, o mutaron en agobiados profesores-investigadores, alienados por las tareas que dan acceso al sobresueldo basado en la productividad académica, sin dejar de dar sus clases dignamente. Hay que anotar un dato importante, en el trayecto

<sup>32</sup> Octavio Paz, “La universidad, los partidos y los intelectuales” en *El ogro filantrópico*, España, Seix Barral, 1990, p. 188.

<sup>33</sup> Como sucedió en las primeras huelgas del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM). Huelgas que se hicieron costumbre, costumbre que se convirtió en irracional y antidemocrática tradición impuesta por una minoría.

<sup>34</sup> Cumpliendo así con la vieja demanda del CCE de participar en la programación y realización de las tareas educativas CCE. Véase “Declaración de principios, mayo de 1975” en *op. cit.*, p. 147.

<sup>30</sup> Sergio Zermeño, *op. cit.*, p. 31.

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 36.

de cuarenta años de desactivación del Estado popular nacionalista, la televisión se ha ido convirtiendo en factor indispensable de poder y aliado imprescindible del Estado empresarial privatista y de su sistema político electoral.

El corporativismo empresarial que se consolidó en el gobierno de Vicente Fox tiene sus raíces en el corporativismo católico del siglo XIX, cuando la Iglesia se vio en la necesidad de confrontar las propuestas sociopolíticas del marxismo y el anarco sindicalismo y, de paso, tener una postura ante los excesos del liberalismo decimonónico mediante un discurso propio expresado en la encíclica *Rerum Novarum* del papa León XIII. Tanto en el corporativismo empresarial en general como en su postura plasmada en los *Principios para la nueva cultura laboral* –impulsados desde la Coparmex por Carlos Abascal al final del sexenio de Ernesto Zedillo–, están implícitas las intenciones actualizadas de aquella iglesia católica y sus seguidores, esto es, “oponer a la concepción de una sociedad escindida, injusta y permanentemente enfrentada a través de la lucha de clases, la de una sociedad integrada, armoniosa, en la que el ideal de justicia no se alcanzase por la victoria revolucionaria de una clase social que impondría la dictadura al resto de la sociedad, sino por la armonización de los intereses opuestos de las clases sociales, por la integración de esos intereses a través de organizaciones patronales y de trabajadores, por la función mediadora del Estado en la solución de los conflictos en aras del ‘bien común’...”<sup>35</sup>. Estas posiciones tienen sus principales puntales en el grupo Monterrey y el grupo Bimbo.

La inercia pro-empresarial de los anteriores gobiernos neoliberales priístas, dejó la mesa puesta para que el nuevo gobierno redondeara y afanzara un corporativismo franca y explícitamente empresarial y, al mismo tiempo, la derecha le imprimiera su sello a sus relaciones con las clases fundamentales. Los optimistas de la alternancia pensaron que con Fox habría un ataque frontal al corporativismo, nada más ilusorio, el pragmatismo empresarial del presidente y sus allegados lo aprovecharon para sus propios fines. Los grupos empresariales que tanto pregonaban la separación de la economía y la política, ocuparon varios escaños y puestos de gobierno, así lo hicieron varios miembros del grupo Monterrey, consentido del presidente Fox. Durante su sexenio varios regiomontanos vinculados a ese grupo formaron parte de su gabinete: Reyes Tamez Guerra, secretario de Educación; Fernando Canales Clariond, secretario de Economía; Fernando Elizondo Barragán, de Energía; y

María Teresa Herrera, de la Reforma Agraria<sup>36</sup>. Por otro lado, a finales del sexenio empresarial, el gobierno ya había sistematizado viejas y nuevas prácticas y métodos para lidiar con la oposición y el conflicto industrial o social.

El golpe preciso y contundente al Sindicato Mexicano de Electricistas y a los mineros de Cananea es resultado del saber hacer acumulado de las derechas –priísta y panista– en el gobierno, donde los medios de comunicación, sobre todo las dos principales cadenas televisoras, juegan un papel determinante. Asistíamos al perfeccionamiento de métodos para prevenir, desalentar y dismantelar las identidades sociopolíticas alternativas<sup>37</sup>, hasta convertirlo en un conjunto de prácticas que destruyen “espacios e identidades colectivas sin el empleo manifiesto de la violencia”; a esto había que sumarle la “habilidad para dismantelar la *democracia social* manteniendo una *democracia política* cada vez más encerrada en espacios restringidos, cupulares, cernidos por el fraude electoral...”<sup>38</sup>. El escaparate de la democratización a cuentagotas ocultaba la figura de un Estado calculador, con diagramas de bloque para reprimir pausadamente y eficazmente, que, al final del sexenio, recogían la experiencia de seis años de movilizaciones obreras y populares contra un gobierno que se auxilió de los medios de comunicación para legitimar y rutinizar nuevos tipos de violencia.

### **Actualidad de la relación Estado-sindicatos-empresarios: derecha y racionalidad empresarial inacabada**

Los principales actores que forman parte de la relación sindicatos-empresarios-Estado han sufrido algunos cambios. Subsisten los tres sectores que son la base de sendas composiciones sociales y políticas de trabajadores y empresarios. El sector más golpeado ha sido el sector público y de las empresas paraestatales; dentro de ellos, del lado de los sindicatos, resalta el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) todavía en franca y pragmática alianza con el gobierno panista. Otras agrupaciones sindicales importantes, son la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) que recoge lo que queda del nacionalismo revolucionario de la TD del SUTERM, y mantienen una cauta cercanía con la izquierda partidaria. Por otro lado están los sindicatos nacionales de industria y servicios dependientes del gobierno que forman parte del núcleo CT-CTM, los cuales siguen

<sup>35</sup> Manuel Pérez Yruela y Salvador Giner, “Corporativismo: estado de la cuestión” en *REIS*, núm. 31, 1985, p. 12.

<sup>36</sup> Luciano Campos y Arturo Rodríguez, *op. cit.*

<sup>37</sup> Sergio Zermeño, *op. cit.*, p. 46.

<sup>38</sup> *Ibid.*

ejerciendo un sindicalismo sin principios, pragmático y de oportunidad, que los lleva a relacionarse utilitariamente con el actual gobierno manteniendo al mismo tiempo su afiliación priísta. En el sector multinacional destaca la industria automotriz que mantiene un sindicalismo economicista y de “confrontación discreta y corresponsable”, pues si bien sus organizaciones no son tan beligerantes como lo fueron en los años setenta, en la actualidad cuando es necesario recurre a la huelga, aunque al mismo tiempo, para mantener sus fuentes de trabajo, negocia y acepta los paros técnicos<sup>39</sup>. Otro sector multinacional es la industria maquiladora con sus sindicatos corporativos, sus contratos de protección y sus trabajadores pasivos, que viven bajo la velada amenaza de que se cierren las fuentes de trabajo cuando la relación costo beneficio no le convenga a las empresas. Finalmente, tenemos a las empresas nacionales donde sindicalmente existen tres fuerzas: la de la UNT, la del núcleo CT-CTM y la de los sindicatos blancos de las empresas del grupo Monterrey y del grupo Bimbo; de la misma manera, en ellas predominan tres fuerzas empresariales: la de Carlos Slim y su grupo, la del grupo Monterrey –hoy en decadencia– y la del grupo Bimbo –hoy convertido en el más sólido puntal de la derecha empresarial.

Es importante recalcar que en algunos sectores del sindicalismo del sector público y de los sindicatos nacionales de industria todavía funcionan los criterios patrimonialistas y caciquiles. El corporativismo que se resiste a la modernización se basa en una relación paternalista que se inicia desde la cúspide gubernamental: la cadena que va del “señor presidente”, al partido, a los líderes y que continúa con la simbiótica alianza de estos con sus bases, igualmente paternalistas. Los criterios de contratación que los sindicatos corporativos tradicionales negocian con las autoridades del sector público, se rigen por criterios político-subjetivos, no se aplican los principios de la racionalidad capitalista como en las industrias multinacionales. El sector público y las paraestatales generaron una ideología directoral sustentada en el nacionalismo, en el corporativismo estatista y en un sindicalismo patrimonialista regido por el parentesco, el compadrazgo, el clientelismo y la fidelidad política al líder y al partido oficial<sup>40</sup>. Sus formas de gestión del trabajo se basan en el incentivo del empleo vitalicio, el escalafón por

<sup>39</sup> Véase José Othón Quiroz Trejo, “La crisis en la industria automotriz: ¿paradigma o caso aislado?” en *El Cotidiano*, núm. 158, noviembre-diciembre de 2009.

<sup>40</sup> José Othón Quiroz Trejo, “Ideologías directorales en México: un análisis histórico desde la óptica de Reinhard Bendix” en *Ensayos en torno a la sociología histórica*. México: UAM-Azacapotzalco, 2000, p. 353.

antigüedad y complicidad en la corrupción. En el auge del Estado nacionalista interventor, cuando había importantes empresas del sector productivo bajo la administración pública, hubo mezclas importantes donde el taylorismo se combinaba con experimentos interesantes como las comisiones de fábrica en Diesel Nacional, S.A., pero esos cambios se interrumpían cuando el director de la empresa era removido de acuerdo a los ritmos de la política del partido de Estado. Esas híbridas ideologías directorales hacían que las empresas fracasaran, pues en el fondo se confundía y se confrontaba el interés público, regido por criterios políticos, con la necesidad de hacerlas rentables bajo criterios económicos. Los principios de la administración científica, base del americanismo y el fordismo que fueron las columnas fundamentales de las ideologías directorales sobre las que se construyó el capitalismo norteamericano del siglo XX, sólo eran plenamente utilizados en las empresas multinacionales. En algunas empresas nacionales comandadas por empresarios de la derecha católica, al igual que en las empresas públicas, a pesar de que funcionaban bajo las ideologías directorales importadas de los países desarrollados, también se involucraban algunos criterios subjetivos como sus políticas de contratación que, entre otras cosas, exigían que los potenciales trabajadores fueran católicos y que no hubieran tenido participación en huelgas o sindicatos de confrontación.

El grupo Monterrey nos recuerda la discusión sobre el corporativismo y el americanismo en la industria italiana. En tiempos de Gramsci se decía que los industriales de ese país no alcanzaban la modernidad que implicaba el “americanismo”, seguían siendo corporativos. Distancias guardadas, un siglo después podemos ver que los industriales neoliberales de la derecha empresarial, en su ideología directoral, tampoco alcanzan la modernidad plena del “americanismo contemporáneo”, mezclan avances de la administración moderna con un corporativismo privatista y una religiosidad conservadora que atraviesa sus formas de gestión de la fuerza de trabajo y de la producción, e influye en la cultura y la vida cotidiana de sus trabajadores. Aunque ha pasado un siglo de las reflexiones sobre el americanismo y el fordismo por parte de Gramsci, cabe remitirse a ellas, ante la existencia de ese sector del empresariado que se pretende liberal y moderno, y que mantiene fuertes lazos de interdependencia con el Estado para extraer de él ventajas para sus empresas; al mismo tiempo que impone criterios subjetivos y cerrados –antiliberales– en la contratación y gestión de sus trabajadores. Este sector empresarial, colocado entre la racionalidad de un empresario moderno y el

corporativismo de uno atrasado, debería, entre otras cosas, optimizar sus ganancias mediante el pago de salarios dignos para que —en la más pura lógica fordista y keynesiana— sus trabajadores mejoraran su capacidad de consumo, además de utilizar la ciencia y la tecnología para innovar y mejorar sus productos y dejar de recurrir a los subsidios, exenciones de impuestos o incluso al pago de sus deudas por parte de los gobiernos afines a ellos<sup>41</sup>.

En la composición de los grupos empresariales predominantes del país, en el centro se coloca Carlos Slim y a la derecha el grupo Monterrey y el grupo Bimbo. En la actual relación entre los empresarios, los sindicatos y el Estado y la correlación de fuerzas al interior de la misma, la hegemonía política —nacida más que del poder económico de la identificación con el actual gobierno—, pertenece a los empresarios neoliberales de la derecha. Dentro de ellos, la decadencia del grupo Monterrey que sigue perdiendo empresas y vendiéndose a consorcios multinacionales<sup>42</sup>, permite que el grupo Bimbo, cuyo líder moral sigue siendo Lorenzo Servitje, se convierta en el sector más importante de un corporativismo privatista, empresarial y francamente de derecha.

La llegada al poder de la derecha empresarial ha puesto al descubierto sus tentaciones corporativas e incluso antiliberales. Cuando estaban situados en la oposición a los gobiernos populistas del PRI, o en una interrelación utilitaria con sus presidentes neoliberales, ocultaba las ventajas que extraía de ambas tendencias en el péndulo sexenal del partido de la revolución institucionalizada. Al igual que los líderes de los sindicatos presionaban al Estado para obtener ventajas para sus agremiados, los empresarios, con sus propias formas de lucha, tan políticas como las de los trabajadores —aunque las encubrieran con sus racionalizaciones técnico-económicas—, obtenían ventajas; influían en los rumbos del patrón de acumulación; censuraban acciones gubernamentales que les parecían socializantes; defendían sus valores conservadores cristianos, buscando imponérselos al resto de la sociedad; vetaban campañas gubernamentales contra el sida; intentaban prohibir conciertos que consideraban inmorales —la hija de Lorenzo Servitje intentó suspender un concierto de Madonna—; retiraban publicidad a programas que afectaban la imagen pública de

<sup>41</sup> Véase Antonio Gramsci, “Americanismo y Fordismo” en *Cuadernos de la cárcel: Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*. México: Juan Pablos editor, 1998, pp. 281-294.

<sup>42</sup> Véase “Grupo Monterrey sucumbe ante extranjeras” en *Expansión.com*, martes 12 de enero de 2010, p. 1 de 2. Disponible en <<http://www.cnnexpansion.com/negocios/2010/01/11/el-grupo-monterrey-en-manos-extra...>>, consultado el 24 de agosto de 2010.

la Iglesia —en 1977, Lorenzo Servitje retiró su publicidad al canal 40, porque entrevistaron a seminaristas que fueron violados por el padre Maciel<sup>43</sup>—, criticaban los libros de texto gratuitos, etcétera, etcétera, etcétera.

Después de dos gobiernos de derecha, en la corta vida de la alternancia, el panorama del corporativismo y sus críticos cambia. Parecería que más que un régimen de cuño priísta, estamos ante un componente del Estado mexicano que cada partido irremediamente asume, dándole una impronta partidaria más que combatirlo frontalmente. De centro, de izquierda o de derecha; popular, empresarial o estatista, el corporativismo perdura porque los actores sociales que lo apuntalan subsisten. Los empresarios del CCE y el grupo Monterrey, que un día se lanzaron contra el corporativismo estatista, criticaban entre otras cosas el endeudamiento público de los sexenios de LEA y JLP, a todas luces censurables, pero no hablaban de sus endeudamientos exorbitantes durante el boom petrolero o en el gobierno a modo de Vicente Fox. De la misma manera, criticaban el paternalismo de los programas populistas y clientelares de asistencia a los pobres que no les proporcionaban una cultura de trabajo y, al llegar al poder, aunque con modificaciones de forma mantuvieron esos programas, además de incentivar el paternalismo altruista: limosnas pietistas, en lugar de creación de empleos, aumentar salarios e incentivar una cultura del trabajo libre, digno y productivo. En suma los dos corporativismos, el estatista y el privatista, son igualmente reprobables, y el anti-corporativismo de antaño por parte de los empresarios neoliberales también resulta bastante cuestionable.

Este es el panorama de una relación que más que apuntar hacia algo nuevo, parece tender a mantenerse en el umbral, en un equilibrio catastrófico que mantiene a la economía estancada y al país y a sus actores sociales suspendidos en un magma, mezcla de pasmo e incertidumbre, que inmoviliza. La realidad descrita avala nuestro escepticismo. No hay por qué buscar salidas donde no las hay. Ante el oscuro panorama, sólo adelantamos una pregunta: ¿Por qué buscar alternativas dentro de un sistema decadente del que muchos se automarginan, por qué no ver más allá del Estado: como el abstencionista razonable, como el músico que circula sus canciones por internet, olvidándose de las televisoras del *stablishment*, creando mundos en los poros que deja el poder establecido, agujeros de potencia desplegada más allá del Estado?

<sup>43</sup> Salvador Frausto Crotte, “Lorenzo Servitje, una apuesta por el pan” en *El Semanario, sin límites*, pp. 7 y 8. Disponible en <<http://www.elsemanario.commx/doc/amos/pdf.>>.